

POR MOSCA DE LA FRUTA

SAG ha interceptado **555 traslados no autorizados** de fruta en controles carreteros

Con el fin de evitar su traslado por la campaña de mosca de la fruta que se está desarrollando en las comunas de Ovalle y Punitaqui, el SAG se encuentra realizando constantemente controles carreteros en los cuales se han fiscalizado 5.437 vehículos, desde enero hasta de mayo.



Los controles de ruta del SAG se están haciendo con el apoyo de Carabineros.

CECIDEA

EQUIPO EL OVALLINO Ovalle

A raíz de la campaña de control y erradicación de la plaga *Ceratitis capitata*, más conocida como mosca de la fruta, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) se encuentra realizando controles carreteros -con el apoyo de Carabineros de Chile- para impedir el traslado de fruta, la cual se encuentra con restricción de movimiento en algunos sectores de las comunas de Ovalle y Punitaqui. De esta manera, es que desde el SAG informan que gracias a estos controles han fiscalizado desde el mes

de enero un total de 5.437 vehículos en los cuales se ha detectado 555 traslados no autorizados de fruta, causando su interceptación.

Sin embargo, a pesar del alto número, las autoridades se muestran satisfechas por el trabajo al ver una disminución gradual de la cantidad de vehículos que se encuentran trasladando fruta. "El objetivo principal es educar a la ciudadanía con el objetivo de que no se generen traslados no autorizados, ya que existe restricción de movimiento en las zonas afectadas

por esta plaga", explicó el director regional (s) del SAG, Jorge Fernández.

El seremi de Agricultura, Christian Álvarez, al respecto señaló que "es importante recordar que está prohibido trasladar fruta entre Ovalle y Punitaqui por la presencia de mosca de la fruta en el sector, se trata de una plaga que, si bien no afecta al ser humano, causa graves daños al sector agrícola, por lo que nuestro objetivo es erradicarla en el menor tiempo posible, pero para lograrlo es indispensable el apoyo de la ciu-

dadanía, quienes deben seguir las instrucciones del SAG, permitiendo realizar las labores que están realizando los funcionarios en terreno y, además, no trasladando fruta desde los sectores reglamentados hacia otros lugares".

El director regional (s) del SAG, Jorge Fernández, agregó que "nos encontramos en la temporada de exportaciones de cítricos y nos preocupa de sobremanera que la presencia de esta plaga tenga el menor impacto posible, dado que la afectación agrícola es inevitable. Es por ello que hemos desarrollado planes operacionales de trabajo con los agricultores y exportadoras para minimizar las pérdidas de los productores que, además, se han visto fuertemente afectados por la escasez hídrica, por lo que el llamado es a no movilizar fruta y, en caso de requerir su traslado dar aviso al SAG para verificar que dicho traslado se realice con todas las normas de seguridad que corresponden para así evitar trasladar esta plaga hacia otros sectores".

A la fecha el SAG ha detectado 42 ejemplares de *Ceratitis capitata*, más conocida como mosca de la fruta, y 12 focos larvarios en la campaña que se está desarrollando en Ovalle y Punitaqui. A través de esta campaña el SAG ha realizado diversas labores de toma de muestras, descarga de 66.472 kilos de fruta, tratamiento de suelos a una superficie de 138.615m², entre otras actividades de control con el fin de lograr la erradicación de esta plaga en el menor tiempo posible.

REMATE